

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****13500** *URBANISMO Y OBRAS COPLASAN, S.L.*

Doña María de los Ángeles Charriel Ardebol, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 14 de los de Madrid,

Hago saber: Que en este Juzgado de los Social número 14 de Madrid en el procedimiento 882/2009, Ejecución 270/2010, seguido a instancia de don Washington Martínez Macías contra "Urbanismo y Obras Coplasan, S.L.", se ha dictado insolvencia total, por importe de 3.186,09 euros insolvencia que se entenderá a todos los efectos, como provisional, y archivar las actuaciones previa anotación en el libro correspondiente de este Juzgado, y sin perjuicio de continuar con la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Madrid, 14 de abril de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110030110-1